

La presión de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Verdad, desafía los gobiernos autoritarios

Imprimir

Luz Marina Monzón, directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, Eduardo Cifuentes Muñoz, presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, y Francisco de Roux, presidente de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, expusieron este miércoles ante la Subcomisión de Derechos Humanos DROI del Parlamento Europeo, las funciones que adelanta conjuntamente el Sistema de Justicia Transicional y la urgencia para que el Gobierno Nacional implemente el Acuerdo de Paz.

Francisco de Roux, presidente de la Comisión de la Verdad (CV), le dijo al Parlamento Europeo, que en el marco del funcionamiento del CV han sido escuchadas más de 18.200 víctimas, comunidades indígenas, comunidades afrocolombianas y a las comunidades campesinas. La justicia penal, indicó, no resolvió el problema de la impunidad en Colombia que alcanza un 90% de impunidad en crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

“Es muy importante una comprensión de las víctimas: y es que la justicia penal no resolvió el problema de la impunidad en Colombia, y por eso al lado de la fuerza de la JEP, era necesario poner la verdad histórica”, concluyó el jesuita p. de Roux, que ha encontrado en varias ocasiones al Papa Francisco.

“No existe democracia desde la inseguridad Pública”

Dentro de las propuestas de los diputados y parlamentarios emergió la necesidad para realizar una Resolución Plenaria en relación con la situación actual del Proceso de Paz en Colombia.

Por ejemplo, Jordi Solé, europarlamentario español (Verdes) señaló que «estamos ante el aumento de la violencia. El 2020 ha sido el año con más violencia y asesinatos desde la firma de los acuerdos y nos preocupa la persistencia de grupos paramilitares, también los asesinatos de defensores de derechos humanos y del medioambiente, porque genera un impacto negativo en la construcción de la paz”, mientras precisó que es hora de que el Parlamento Europeo tome medidas frente a esta situación.

La presión de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Verdad, desafía los gobiernos autoritarios

Javi López Fernández, Copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, precisó que “no existe democracia desde la inseguridad Pública y que por eso tenemos que hacer un esfuerzo todos, también haciendo uso de fondos europeos para hacer frente a esta realidad que es inaceptable”, relató la Fundación Pares (1).

Parlamento Europeo evalúa si se declara urgencia de Derechos Humanos en Colombia

El diputado español del Parlamento Europeo Miguel Urban Crespo (Podemos-GUENGL), propuso declarar la urgencia de Derechos Humanos en Colombia, debido a la grave situación que se viene presentando en el país tras los asesinatos de líderes sociales y excombatientes de las Farc, al igual que las masacres en varias regiones.

“Quiero empezar condenando los centenares de asesinatos de defensoras y defensores de Derechos Humanos, de activistas sociales y de exguerrilleros que se están dando en Colombia y recordando que la construcción de la paz es para proteger de manera efectiva a estas personas”, dijo Urban Crespo.

Agregó que “la situación en Colombia es suficientemente grave para proponer una urgencia de Derechos Humanos en el próximo pleno y reiterar todo mi apoyo a quienes en Colombia apuestan por la construcción de un país en paz, porque siempre nos tendrán a su lado justamente en esa lucha”. El diputado advirtió que el colectivo de abogados José Alvear Restrepo (Cajar), ha sido víctima de intimidaciones e interceptaciones ilegales como “enemigos internos por ser defensores de derechos humanos”.

“También me gustaría reconocer el trabajo de organizaciones como Cajar y rechazar el espionaje al que han sido sometidos por parte de la inteligencia militar”, dijo.

Urban Crespo también le planteó un interrogante puntual al presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), magistrado Eduardo Cifuentes, sobre las solicitudes de terceros para contribuir al esclarecimiento de los hechos que se registraron en el marco del conflicto colombiano.

La presión de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Verdad, desafía los gobiernos autoritarios

“En el marco del caso 004 sobre el tema de las tierras y empresas bananeras, hay personas que se definen como ‘terceros actores’ que solicitan que sus declaraciones sean admitidas en la Jurisdicción Especial para la Paz. Me gustaría saber cuándo y cómo se van a acoger estas solicitudes, he escuchado las experiencias de las víctimas a través de la *Comisión Ética Internacional (integrada por expertos como el sociólogo belga François Houtart (2) y Adolfo Pérez Esquivel, Nobel de Paz)* y creo que esos testimonios pueden ser cruciales para el esclarecimiento de la verdad” subrayó Urban Crespo en declaraciones a RC Radio (3).

Tribunal de los pueblos en Colombia

El Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) inauguró este martes 26 de enero la sesión en la que juzgará de forma simbólica al Estado colombiano por el genocidio político cometido contra partidos y pueblos, los crímenes contra la paz y la impunidad con la que ambos han sido tratadas. “Tras el proceso de paz, Colombia desaparece del escenario mundial”, denunció durante la inauguración virtual el secretario general del TPP, Gianni Tognoni, quien justificó desde Roma que el objetivo del tribunal es “dar visibilidad y voz a los pueblos”.

El jesuita P. Javier Giraldo SJ – CINEP, ha resumido el aporte de la Iglesia progresista en la construcción de paz, subrayando que “desde mediados del siglo XX, cuando se persigue el movimiento gaitanista y a los grupos insurgentes, el Estado colombiano consolida su naturaleza genocida con el monitoreo de los militares norteamericanos.

Se produjo una masacre contra grupos de artesanos que se manifestaban. El Gobierno atribuyó a la protesta a un complot bolchevique, mecanismo consistente en revestir a las víctimas de falsas identidades.

Los bombardeos al poblado de Marquetalia en 1964, con intensa participación militar de los EEUU, intensifican la actividad genocida del Estado con utilización de todos los métodos de guerra prohibidos en el derecho internacional.

Hay un libreto que siempre se repite en la persecución a las organizaciones de base en la historia de Colombia

La presión de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Verdad, desafía los gobiernos autoritarios

Los manuales de contrainsurgencia desde 1962, contienen elementos identitarios del genocidio colombiano, elementos que toman cuerpo en prácticas legales de exterminio físico a etnias, movimientos sociales y líderes de base.

Numerosos son los grupos de víctimas que han sido exterminados por el Estado colombiano, movimiento sindical, movimiento campesino, sometidos a procesos de terror y exterminio.

El Tribunal Permanente de los Pueblos TPP ya ha abordado el contexto colombiano en 1991 y 2008. Colombia nuevamente acude a este espacio para denunciar el asesinato sistemático y permanente de líderes y lideresas sociales de base.

El TPP recibe elementos que dan cuenta del exterminio de fuerzas políticas alternativas en diferentes modalidades. La Colombia que hoy acude, por tercera vez, al TPP es una Colombia completamente perpleja frente el asesinato sistemático, permanente y sin perspectiva de sus líderes políticos de base”, concluyó el jesuita Giraldo.

Iván Velásquez, ex magistrado de la Corte Suprema de Colombia, ex magistrado de la Comisión CICIG-ONU Guatemala, fiscal elegido en el TPP, ha agregado que “durante los 100 años que hemos tomado como marco temporal para presentar los eventos genocidas el anticomunismo ha sido un elemento central del componente genocida. Genocidio es identificarse con cualquiera de sus variantes ha sido motivo para entrar a participar de la demonización mediática. Para mantener esa hegemonía las élites tanto en el pasado cómo ahora, han desatado una serie de mecanismos con la intención de exterminar todo brote de inconformidad que haga peligrar su dominio”.

1.140 líderes han sido asesinados desde la firma del acuerdo de paz en 2016, muchos de ellos por grupos paramilitares que el Estado se comprometió desmantelar en el acuerdo, recordó Alberto Yepes de la Plataforma Colombia Europa Estados Unidos.

Luigi Ferrajoli quien puede ser el penalista más reputado de la actualidad. Sus libros *Derecho y razón* y *Principia iuris y Democracia y garantismo* lo han convertido en una voz autorizada del derecho y un tratadista excepcional para hablar de paz.

La presión de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Verdad, desafía los gobiernos autoritarios

Luigi Ferrajoli, impactó el TPP afirmando que “es una criminalidad sistemática, estructurada... Tenemos en Colombia una verdadera forma de criminalidad institucionalizada; un Estado criminal”.

Algunos analistas han documentado la persecución de los defensores de derechos humanos de nacionalidad italiana en Colombia (y también la tortura psicológica a las hijas de los defensores), considerando el asesinato del cooperante italiano de Naciones Unidas, Mario Paciolla (documentado por el Procurador Pignatone - entre los máximos expertos de ´ndrangheta a nivel internacional), ocurrida el día 16 de julio de 2020 en San Vicente del Caguan (documentado por el E-BOOK “¿Gomorra del Caguán o de Nápoles? Puente entre Italia y Colombia (2004-2009)”, Editores: Observatorio Selvas y Corporación Latinoamericana Sur, Milán, 2020-(4), considerando que la Fiscalía Colombiana ha condenado en 2011 el Señor German Villalba (agregado en la Embajada de Colombia en Roma) a siete años de prisión para la persecución y espionaje del Departamento Administrativo de Seguridad DAS a ciudadanos italianos, españoles y belgas, como ha sido documentado en el libro “*Chuzas Das*”, Edición B. Bogotá: 2015, autor: Julián Martínez. Serán temas que analizará el destacado jurista italiano Luigi Ferrajoli.

El enfrentamiento Forst-Duque

Michel Forst fue director ejecutivo de Amnistía Internacional, secretario general de la Comisión Nacional Consultiva de Derechos Humanos francesa y relator especial de la ONU sobre defensores de derechos humanos.

Hay que mencionar que el Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, Michel Forst, visitó a Colombia, del 20 de noviembre al 3 de diciembre de 2018. Recuerdo el encuentro del padre Javier Giraldo en el barro de las montañas de San José de Apartado donde la *comunidad gandiana de paz* recibió Michel Forst, junto a las observadoras italianas de la Comunidad religiosa “Juan XXIII”.

El presidente Duque rechazó las conclusiones de Forst que denunciaba: “Las personas

La presión de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Verdad, desafía los gobiernos autoritarios

defensoras en mayor riesgo son los líderes y lideresas sociales, que defienden los derechos humanos en zonas rurales, en particular el Acuerdo de Paz, la tierra, los derechos de los pueblos étnicos y el medio ambiente, frente a los intereses de grupos criminales, grupos armados e ilegales, y frente a los intereses de actores estatales y no estatales como empresas nacionales e internacionales y otros grupos de poder. Colombia sigue siendo el país con el mayor número de personas defensoras asesinadas en América Latina, y las amenazas en su contra se han disparado, en un contexto de altos índices de impunidad”.

Michel Forst abogado francés, hoy juez del TPP, sigue todavía enfrentando al gobierno - que había rechazado otra visita como relator ONU - destacando que “el discurso del gobierno de Colombia intenta deslegitimar el papel de los líderes sociales. Hay un paralelo entre los hechos y la respuesta de los distintos gobiernos a lo largo de la historia como elemento de esta práctica genocida”. Genocidio es “analizar la permanencia del discurso del gobierno colombiano que niega el carácter de los líderes sociales para descalificarlos internacionalmente”, concluyó Michel Forst.

Conclusión

Parlamentarios de Alemania, de España y de Paraguay, solicitaron que los Gobiernos de la Unión Europea deberían considerar el corte de la financiación que entregan a Colombia, considerando que el Estado Colombiano no está cumpliendo la obligación de garantizar la vida y la seguridad de los activistas de los movimientos sociales, después que la muerte de 15 manifestantes pacíficos, 74 manifestantes heridos por arma de fuego y otros abusos policiales que han provocado 240 civiles heridos el día 9 de septiembre de 2020.

La Parlamentaria alemana Heike Hänsel ha subrayado desde Berlín que “el gobierno federal alemán ya no puede más hacerse el de la vista gorda, «Los asesinatos diarios de activistas en Colombia por parte de fuerzas estatales y paramilitares no deben seguir siendo tolerados por la comunidad internacional», declaró Heike Hänsel, vicepresidenta del grupo parlamentario DIE LINKE. “El gobierno alemán, que ha cofinanciado el proceso de paz, está en la obligación de exigir al gobierno colombiano garantizar la seguridad de los ex

La presión de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Verdad, desafía los gobiernos autoritarios

combatientes de las FARC y los activistas de los movimientos sociales, y en caso de incumplimiento de cortar el financiamiento del proceso de paz”, concluyó la parlamentaria Hansel.

Religión Digital ha documentado en varias ocasiones (5) el compromiso de Papa Francisco en contra de la “cultura del descarte”, en contra de las desigualdades estructurales que originan el conflicto en Colombia, que demuestra la fuerza ética de esta autoridad mundial en la geopolítica global.

Reynaldo Villalba, vicepresidente a nivel mundial de la Federación Internacional de Derechos Humanos FIDH de París, confirmó la tesis de Morsolin, y retwitteó el tweet: *“Europarlamento evalúa si se declara urgencia de derechos humanos en Colombia x asesinatos defensores de derechos humano, según europarlamentario Miguel Urban, puente estratégico con Tribunal de los Pueblos y la Comisión de la Verdad”*.

Rodrigo Guerra, nuevo miembro de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales del Vaticano, retwitteó el tweet de Morsolin: *Jurista italiano Luigi Ferrajoli participará en el Tribunal Permanente de los Pueblos en Colombia para aplicar la encíclica “Hermanos todos”*.

Concluyendo, esta alianza estratégica promovida por los jesuitas colombianos, la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo, la Comisión de la Verdad, el Tribunal de los Pueblos – con el liderazgo de la Fundación Lelio Basso de Roma y de expertos como Luigi Ferrajoli y Michel Forst, el Vaticano, desafía los gobiernos autoritarios, también en la perspectiva de aplicar la cultura del dialogo y la nueva encíclica papal *“Hermanos Todos”*.

NOTAS

- <https://pares.com.co/2021/01/27/es-urgente-que-el-gobierno-implemente-el-acuerdo-de-paz-parlamento-europeo/>
- Morsolin C. Construyendo puentes entre la teología y la emancipación de los pueblos. Introducción al pensamiento crítico de François Houtart. E-book CETRI, Bruselas 2020. Disponible on-line: <https://www.cetri.be/Francois-Houtart-sigue-inspirando?lang=fr>

La presión de la Subcomisión de Derechos Humanos del Parlamento Europeo y de la Comisión de la Verdad, desafía los gobiernos autoritarios

- <https://www.rcnradio.com/colombia/parlamento-europeo-evalua-si-se-declara-urgencia-de-der-echos-humanos-en-colombia>
- E-BOOK “¿Gomorra del Caguán o de Nápoles? Puente entre Italia y Colombia (2004-2009)”, Editores: Observatorio Selvas y Corporación Latinoamericana Sur, Milán, 2020, disponible on-line:

¿Gomorra del Caguán o de Nápoles?

- https://www.religiondigital.org/opinion/Papa-Latinoamerica-contra-hegemonica-Fratelli-Tutti-e-nciclica-Francisco-politica_0_2275872403.html

Cristiano Morsolin, investigador y trabajador social italiano radicado en Latinoamérica desde 2001, autor de 10 libros en 5 idiomas. Analiza las relaciones entre derechos humanos, movimientos sociales, políticas emancipadoras y la geopolítica de Papa Francisco. Fue recibido por el Papa Francisco en audiencia en Vaticano en octubre de 2017. Co-autor del libro “Renovadas formas de hacer oposición”, coordinado por el profesor Freddy Cante, Editor académico: Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, Bogotá, 2015.

Foto: Relator ONU, Michel Forst visita el Padre Javier Giraldo y la comunidad campesina de San José de Apartado en 2018.